Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Consultingemix S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2018.

En el presente ejercicio económico, la compañía desarrolló una serie de actividades tendientes a generar recursos, de ellas, puedo mencionar a la Asesoría brindada a empresas privadas cuyo objeto social es la generación de energía, la comercialización de vehículos y la producción de materias primas, entre otras.

En el ejercicio económico correspondiente al año 2018 la empresa recibió ingresos por el valor de \$ 72.345,75; los gastos que se incurrieron para generar estos ingresos sumaron \$83.634,61 generando con ello una pérdida de \$11.288,86

Al ejecutar la Conciliación Tributaria y añadir el valor de los gastos No Deducibles al resultado obtenido, no se obtuvo una base imponible para cálculo del impuesto a la renta.

La empresa registra retenciones en la fuente del impuesto a la renta correspondientes a las ventas anuales por el valor de \$ 3.369,12 valor que quedara registrado como crédito tributario a compensarse en los años posteriores.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Aspiramos generar en el ejercicio 2019 los recursos necesarios que permitan una operatividad normal y un mayor crecimiento de la empresa.

Atentamente,

Dr. Xavier Abad Vicuña. GERENTE GENERAL

Consultingemix S.A.